



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

JUSTICIA DE LA NACIÓN

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

JUN 18 03:41

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

OFICIO DGCCJ-0895-06-2019.  
Asunto: Se rinde informe

Ciudad de México, a 17 de junio de 2019.

**Licenciado Ariel Efrén Ortega Vázquez**  
Secretario del Comité de Transparencia  
P r e s e n t e

En atención a su oficio CT-1183-2019, recibido en esta Dirección General, el 11 de junio del presente año, relativo a la resolución correspondiente al expediente CT-CUM/A-20-2019, derivado de la solicitud de información identificada con el folio 0330000065119, en el cual requiere un informe en apartado de consideraciones; en este contexto, después de realizar una búsqueda exhaustiva, me permito informar lo siguiente:

**ÚNICO.-** En relación al punto 1 del apartado de consideraciones denominado "Contratos de adquisición de unidades del personaje (punto 8 de la solicitud)", inciso b) "Contratos de 2009", ese Comité revocó la clasificación de confidencialidad del nombre del proveedor e instruye a esta Dirección General a elaborar una nueva versión pública, por lo que se informa lo siguiente:

En cumplimiento a la determinación realizada por ese Comité, respecto a revocar la clasificación de la confidencialidad del nombre del proveedor contenido en el contrato simplificado 4509001351, se pone a disposición del peticionario como ANEXO ÚNICO, el contrato en cuestión.

Cabe señalar que el documento que se adjunta como ANEXO ÚNICO, se trata de información de carácter público, en términos de lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y no ubicarse en ninguno de los supuestos a que aluden los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia antes mencionada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
**Maestro Héctor Panjagua Robles**  
Director General de Casas de la Cultura Jurídica

ASA/LCMG/mgr  
Turno 1928





**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
JOSE MARIA PINO SUAREZ No 2 COL. CENTRO DELEGACION CUAUHTEMOC, 06060, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P3

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS**  
BOLIVAR No. 30, 4o PISO  
COL. CENTRO, C.P. 06000, MEXICO, D.F.  
TELS.: 5522-1500 EXT. 5704 5710 5305, 5705  
FAX: 5130-1750



**CONTRATO SIMPLIFICADO**

4509001351

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NUMERO DE  
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: REBECA ZAPATA JIMENEZ / ANDADOR 15, LOTE 19, MANZANA 25, COL. AMPLIACIÓN LAS AGUILAS, DEL. ALVARO OBREGÓN, 01710 / 5635-8679, 5635-4219 /

FECHA DEL DOCUMENTO 27/05/2009	FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	OBSERVACIONES FACTURA NÚM.
FECHA DE ENTREGA 20 DÍAS HÁBILES	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38, Centro, 06000, MX, DF	

Partida	Clave art.	Cantidad	Unidad	Descripción	P.Unitario	Importe Total
10		1.000	UP	<p>ADQ. Y ELAB. MUÑECOS DE PELUCHE DGCCJEH OBSERVACIONES 1.- ADQUISICIÓN Y ELABORACIÓN DE 1,500 MUÑECOS DE PELUCHE, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA Y ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.</p> <p>LOS TRABAJOS SERAN REALIZADOS EN UN PLAZO DE 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL VISTO BUENO</p> <p>2.- LA SOLICITUD DE ESTA CONTRATACIÓN SE RECIBIO MEDIANTE EL OFICIO DGCCJEH-ATMDG-M-06-04-2009, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA Y ESTUDIOS HISTÓRICOS.</p> <p>3.- TRABAJOS CON CARGO A LA POSICIÓN PRESUPUESTAL 360201, CENTRO GESTOR 0900506 Y CENTRO DE COSTE 100.</p> <p>4.- LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, TODA VEZ QUE LA CONTRATACIÓN SE CLASIFICA COMO MÍNIMA, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 42 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VI/2008 DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.</p> <p>5.- EL CONTRATO SIMPLIFICADO SE EMITE CONFORME AL PUNTO DE ACUERDO DE FECHA 18 DE MAYO DE 2009, AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DE SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, PROCEDIMIENTO BAJO LA ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE ESTE.</p>	85,710.00	85,710.00
						CONTINUA

DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES

2009 SEP 2 PM 1 20

IRINEO JUAREZ REYES  
DIRECTOR DE SERVICIOS

SUPREMA CORTE DE  
JUSTICIA DE LA NACIÓN

ING. RODOLFO CEJA MENA  
DIR. GRAL. DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Fecha de impresión: 27/05/2009  
20 00 16

LIC. MARCO ANTONIO ROCHA BARRERA  
ASESOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
JOSE MARIA PINO SUAREZ No 2 COL. CENTRO DELEGACION CUALHTEMOC. 06060 D.F.  
R.F.C. SCJ 950204-6P5

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS**  
BOLIVAR No. 30, 4o PISO  
COL. CENTRO, C.P. 06000, MEXICO, D.F.  
TELS. 5522-1500 EXT 5704, 5710, 5305 5705  
FAX 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**  
CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1349  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 06100, MEXICO, D.F.  
TELS. 5701 2036 y 5763 7883



**CONTRATO SIMPLIFICADO**

4609001351

EN SUS REMISIONES FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NUMERO DE  
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: REBECA ZAPATA JIMENEZ / ANDADOR 15, LOTE 19, MANZANA 25, COL. AMPLIACIÓN LAS AGUILAS, DEL. ALVARO OBREGÓN, 01710 / 5635-8679, 5635-4219 /

FECHA DEL DOCUMENTO 27/05/2009	FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	OBSERVACIONES FACTURA NUM.
FECHA DE ENTREGA 20 DÍAS HÁBILES	LUGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38, Centro, 06000, MX, DF	

Partida	Clave art.	Cantidad	Unidad	Descripción	P.Unitario	Importe Total
				<p>6.- LA ADJUDICACIÓN SE EFECTÚA AL PROVEEDOR QUE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y CON BASE AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CUATRO PROPUESTAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA Y ESTUDIOS HISTÓRICOS; MANIFESTADO EN LOS OFICIOS DGCCJEH-ATMDG-M-08-05-2009 Y DGCCJEH-ATMDG-M-11-05-2009.</p> <p>7.- EN APEGO AL ART. 164 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VI/2008, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LA CLÁUSULA QUINTA DEL PRESENTE CONTRATO SIMPLIFICADO, NO ES APLICABLE CONSIDERANDO QUE LOS SERVICIOS QUE AMPARA ÉSTE SERÁN CUBIERTOS UNA VEZ RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE ESTE ALTO TRIBUNAL.</p> <p>SERVICIOS INCLUIDOS ADQ.Y ELAB. MUÑECOS DE PELUCHE DGCCJEH</p>		
<p>RECURSOS MATERIALES DIRECCIÓN GENERAL DE</p> <p>2009 SEP 2 PM 1 20</p>						
SUBTOTAL						85,710.00
I.V.A.						12,856.50
TOTAL						98,566.50

IMPORTE EN LETRA  
NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 50/100. M.N.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

Página 2 de 2

13  
LIC. MARCO ANTONIO ROCHA BARRERA  
ASESOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

IRINEO JUAREZ REYES  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS

ING. RODOLFO CEJA MENA  
DIR. GRAL. DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Fecha de impresión: 27/05/2009  
20 00.16